

CASO Nro. 456-20-JP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil veintiuno, se notificó con la **sentencia No. 456-20-JP/21 de 10 de noviembre de 2021 y voto salvado de 23 de noviembre de 2021** a los señores: Andrea Johanna Almeida Proaño en los correos electrónicos isa_maya13@hotmail.com, andrea johannaster@gmail.com; representante legal, inspector, coordinadora académica, psicóloga del Colegio Biligüe MARIE CLARAC en los correos electrónicos direcciongeneral@colegiomarieclarac.edu.ec, darwinseraquiveabad@yahoo.com, fernando.sanchez90@yahoo.com, alebuitron@hotmail.com, cjaguaco@colegiomarieclarac.edu.ec y mediante oficio No. **CC-SG-DTPD-2021-08998-JUR**; jueces de la Sala de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha en los correos electrónicos ecuadorconstitucional@yahoo.com, patlovag@gmail.com, pgrijalva-ch@gmail.com, ab.alexisbarriouuevo@gmail.com; jueza de la Unidad Judicial Penal con sede en la parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito en el correo electrónico ana.guerron@funcionjudicial.gob.ec; Ministerio de Educación en los correos electrónicos patrocinio@educacion.gob.ec, cristina.aguas@educacion.gob.ec; y, Paula Yépez Tito (amicus curiae) en el correo electrónico paula.yepez@udla.edu.ec. Adicionalmente, a los veintinueve días del mes de noviembre de dos mil veintiuno, se remitió una copia de la sentencia y voto salvado a los señores: Ministerio de Educación mediante oficio No. **CC-SG-DTPD-2021-08999-JUR** y Consejo de la Judicatura mediante oficio No. **CC-SG-DTPD-2021-09000-JUR**. Finalmente, a los veintinueve días del mes de noviembre de dos mil veintiuno se remitió una copia de la sentencia, voto salvado y se devolvió el expediente original No. 17294-2019-00597 a la señora jueza de la Unidad Judicial Penal con sede en la parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito mediante oficio No. **CC-SG-DTPD-2021-09002-JUR**; y, a un día del mes de diciembre de 2021, se remitió una copia de la sentencia, voto salvado y se devolvió el expediente original No. 17294-2019-00597 a los señores jueces de la Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha mediante oficio No. **CC-SG-DTPD-2021-09001-JUR**; conforme consta de los documentos adjuntos.-
Lo certifico.-

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/FLEM

Notificación de sentencia de 10 de noviembre de 2021, voto salvado de 23 de noviembre de 2021 y razón de suscripción de 25 de noviembre de 2021 - Caso No. 456-20-JP

FARAH LIZETH ESPINOSA MOSCOSO <farah.espinosa@cce.gob.ec>

Vie 26/11/2021 13:53

Para: isa_maya13@hotmail.com <isa_maya13@hotmail.com>; andrea johannaster@gmail.com <andrea johannaster@gmail.com>; direcciongeneral@colegiomarieclarac.edu.ec <direcciongeneral@colegiomarieclarac.edu.ec>; darwinsera quiveabad@yahoo.com <darwinsera quiveabad@yahoo.com>; fernando.sanchez90@yahoo.com <fernando.sanchez90@yahoo.com>; alebuitron@hotmail.com <alebuitron@hotmail.com>; cjaguaco@colegiomarieclarac.edu.ec <cjaguaco@colegiomarieclarac.edu.ec>; ecuadorconstitucional@yahoo.com <ecuadorconstitucional@yahoo.com>; patlovag@gmail.com <patlovag@gmail.com>; pgrijalva-ch@gmail.com <pgrijalva-ch@gmail.com>; ab.alexisbarrionuevo@gmail.com <ab.alexisbarrionuevo@gmail.com>; ana.guerron@funcionjudicial.gob.ec <ana.guerron@funcionjudicial.gob.ec>; patrocinio@educacion.gob.ec <patrocinio@educacion.gob.ec>; cristina.aguas@educacion.gob.ec <cristina.aguas@educacion.gob.ec>; paula.yepeza@udla.edu.ec <paula.yepeza@udla.edu.ec>

CC: Relatoría <relatoria@cce.gob.ec>; Silvia Mora <silvia.mora@cce.gob.ec>; Genesis Cruz <genesis.cruz@cce.gob.ec>

📎 2 archivos adjuntos (1 MB)

456-20-JP (RAS) y VS (EHB).pdf; 456-20-JP- razón de suscripción-signed.pdf;

Buenas tardes

Por medio del presente, me permito notificar con la sentencia de 10 de noviembre de 2021, voto salvado de 23 de noviembre de 2021 y razón de suscripción de 25 de noviembre de 2021, emitida dentro del caso No. 456-20-JP, para los fines legales pertinentes.

Saludos cordiales,



Secretaría General

👤 Farah Lizeth Espinosa Moscoso
Analista Técnico de Procesamiento
de Decisiones Jurisdiccionales
✉ farah.espinosa@cce.gob.ec
☎ (02) 394 - 1800

		AGENCIA QUITO Teléf: 0982877794				 210170358416				
REMITENTE					DESTINATARIO					
CORTE CONSTITUCIONAL CORTE CONSTITUCIONAL					COLEGIO BILINGUE MARIE CLARAC RECTOR /					
Identificación 1760001980001			Teléfono 3941800		Identificación			Teléfono 099 064 4903		
Provincia PICHINCHA		Ciudad / Cantón QUITO		Sector LA MARISCAL		Provincia PICHINCHA		Ciudad / Cantón QUITO		Sector TUMBACO
Dirección remitente JOSÉ TAMAYO N° E10-25 y Y LIZARDO GARCIA					Dirección remitente JUAN MOTALVO S4-54 Y DE LOS ANGELES N° S/N y JUAN MOTALVO S4-54 Y DE LOS ANGELES					
Referencia CORTE CONSTITUCIONAL QUITO			Código postal 170512		Referencia TUMBACO					
Correo electrónico farah.espinosa@cce.gob.ec			Lote CCE000400		Correo electrónico info@colegiomarieclarac.edu.ec			Código postal 170512		
DETALLE DEL ENVÍO					Recibe:			Firma:		
Pzs 1	Contenido / OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-08998-JUR (CASO NO. 456-20-JP)		Kg. 0.00	P. Vol. 0.00	Declarad 0.00	Seguro 0.00	Fecha:			
Usuario: farah.espinosa					Fecha: 2021-11-26 16:12:					

		AGENCIA QUITO Teléf: 0982877794				 210170358416				
REMITENTE					DESTINATARIO					
CORTE CONSTITUCIONAL CORTE CONSTITUCIONAL					COLEGIO BILINGUE MARIE CLARAC RECTOR /					
Identificación 1760001980001			Teléfono 3941800		Identificación			Teléfono 099 064 4903		
Provincia PICHINCHA		Ciudad / Cantón QUITO		Sector LA MARISCAL		Provincia PICHINCHA		Ciudad / Cantón QUITO		Sector TUMBACO
Dirección remitente JOSÉ TAMAYO N° E10-25 y Y LIZARDO GARCIA					Dirección remitente JUAN MOTALVO S4-54 Y DE LOS ANGELES N° S/N y JUAN MOTALVO S4-54 Y DE LOS ANGELES					
Referencia CORTE CONSTITUCIONAL QUITO			Código postal 170512		Referencia TUMBACO					
Correo electrónico farah.espinosa@cce.gob.ec			Lote CCE000400		Correo electrónico info@colegiomarieclarac.edu.ec			Código postal 170512		
DETALLE DEL ENVÍO					Recibe:			Firma:		
Pzs 1	Contenido / OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-08998-JUR (CASO NO. 456-20-JP)		Kg. 0.00	P. Vol. 0.00	Declarad 0.00	Seguro 0.00	Fecha:			
Usuario: farah.espinosa					Fecha: 2021-11-26 16:12:					

		AGENCIA QUITO Teléf: 0982877794				 210170358416				
REMITENTE					DESTINATARIO					
CORTE CONSTITUCIONAL CORTE CONSTITUCIONAL					COLEGIO BILINGUE MARIE CLARAC RECTOR /					
Identificación 1760001980001			Teléfono 3941800		Identificación			Teléfono 099 064 4903		
Provincia PICHINCHA		Ciudad / Cantón QUITO		Sector LA MARISCAL		Provincia PICHINCHA		Ciudad / Cantón QUITO		Sector TUMBACO
Dirección remitente JOSÉ TAMAYO N° E10-25 y Y LIZARDO GARCIA					Dirección remitente JUAN MOTALVO S4-54 Y DE LOS ANGELES N° S/N y JUAN MOTALVO S4-54 Y DE LOS ANGELES					
Referencia CORTE CONSTITUCIONAL QUITO			Código postal 170512		Referencia TUMBACO					
Correo electrónico farah.espinosa@cce.gob.ec			Lote CCE000400		Correo electrónico info@colegiomarieclarac.edu.ec			Código postal 170512		
DETALLE DEL ENVÍO					Recibe:			Firma:		
Pzs 1	Contenido / OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-08998-JUR (CASO NO. 456-20-JP)		Kg. 0.00	P. Vol. 0.00	Declarad 0.00	Seguro 0.00	Fecha:			
Usuario: farah.espinosa					Fecha: 2021-11-26 16:12:					

		AGENCIA QUITO Teléf: 0982877794				 210170358416				
REMITENTE					DESTINATARIO					
CORTE CONSTITUCIONAL CORTE CONSTITUCIONAL					COLEGIO BILINGUE MARIE CLARAC RECTOR /					
Identificación 1760001980001			Teléfono 3941800		Identificación			Teléfono 099 064 4903		
Provincia PICHINCHA		Ciudad / Cantón QUITO		Sector LA MARISCAL		Provincia PICHINCHA		Ciudad / Cantón QUITO		Sector TUMBACO
Dirección remitente JOSÉ TAMAYO N° E10-25 y Y LIZARDO GARCIA					Dirección remitente JUAN MOTALVO S4-54 Y DE LOS ANGELES N° S/N y JUAN MOTALVO S4-54 Y DE LOS ANGELES					
Referencia CORTE CONSTITUCIONAL QUITO			Código postal 170512		Referencia TUMBACO					
Correo electrónico farah.espinosa@cce.gob.ec			Lote CCE000400		Correo electrónico info@colegiomarieclarac.edu.ec			Código postal 170512		
DETALLE DEL ENVÍO					Recibe:			Firma:		
Pzs 1	Contenido / OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-08998-JUR (CASO NO. 456-20-JP)		Kg. 0.00	P. Vol. 0.00	Declarad 0.00	Seguro 0.00	Fecha:			
Usuario: farah.espinosa					Fecha: 2021-11-26 16:12:					



Quito D.M., 26 de noviembre de 2021

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-08998-JUR

Señor/a
RECTOR/A Colegio Biligüe MARIE CLARAC

Asunto: Notificación de sentencia

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito la sentencia No. **456-20-JP/21 de 10 de noviembre de 2021 y voto salvado de 23 de noviembre de 2021**¹, emitida dentro de la acción de protección (seleccionada para jurisprudencia vinculante) No. **456-20-JP**, presentada por Andrea Johanna Almeida Proaño.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aida García Berni
**SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL**

Adjunto: lo indicado
Realizado por: FLEM

¹ El documento original de la presente sentencia y otros documentos inherentes a la causa No. **456-20-JP**, pueden ser consultados en el siguiente link:
<https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=456-20-JP>



Quito D.M., 26 de noviembre de 2021

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-08999-JUR

Señora
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Asunto: Notificación de sentencia

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito la sentencia No. **456-20-JP/21 de 10 de noviembre de 2021 y voto salvado de 23 de noviembre de 2021¹**, emitida dentro de la acción de protección (seleccionada para jurisprudencia vinculante) No. **456-20-JP**, presentada por Andrea Johanna Almeida Proaño.

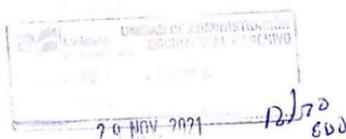
Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aida García Berni
**SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL**



Adjunto: lo indicado
Realizado por: FLEM



¹ El documento original de la presente sentencia y otros documentos inherentes a la causa No. **456-20-JP**, pueden ser consultados en el siguiente link:
<https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=456-20-JP>



Quito D.M., 26 de noviembre de 2021

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-09000-JUR

Señora
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Asunto: Notificación de sentencia

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito la sentencia No. **456-20-JP/21 de 10 de noviembre de 2021** y **voto salvado de 23 de noviembre de 2021¹**, emitida dentro de la acción de protección (seleccionada para jurisprudencia vinculante) No. **456-20-JP**, presentada por Andrea Johanna Almeida Proaño.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aida García Berni
**SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL**



TRÁMITE EXTERNO: CJ-EXT-2021-14265
REMITENTE: AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
RAZÓN SOCIAL: CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
FECHA RECEPCIÓN: 28/11/2021 15:34
NRO DOCUMENTO: SN
TOTAL DOCUMENTOS: 20 FOJAS
INGRESADO POR: bryan.cevellos

Adjunto: lo indicado
Realizado por: FLEM

Revise el estado de su trámite en: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec>

¹ El documento original de la presente sentencia y otros documentos inherentes a la causa No. **456-20-JP**, pueden ser consultados en el siguiente link:
<https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=456-20-JP>



Quito D.M., 26 de noviembre de 2021

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-09002-JUR

Señor

JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Asunto: Notificación de sentencia – devolución de expediente

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito la sentencia No. **456-20-JP/21 de 10 de noviembre de 2021 y voto salvado de 23 de noviembre de 2021¹**, emitida dentro de la acción de protección (seleccionada para jurisprudencia vinculante) No. **456-20-JP**, presentada por Andrea Johanna Almeida Proaño. Del mismo modo, me permito devolver el expediente original No. **17294-2019-00597**, constante en 3 cuerpos de su instancia con 218 fojas útiles, dentro del cual consta 1CD a fojas 51 y 191.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aida García Berni
**SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL**



Adjunto: lo indicado
Realizado por: FLEM

¹ El documento original de la presente sentencia y otros documentos inherentes a la causa No. **456-20-JP**, pueden ser consultados en el siguiente link:
<https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=456-20-JP>



FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA Sorteos Penal Complejo Judicial Norte

UNIDAD JUDICIAL PENAL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Juez(a): GUERRON CASTILLO ANA

No. Proceso: 17294-2019-00597

Recibido el día de hoy, lunes veintinueve de noviembre del dos mil veintiuno, a las dieciseis horas y quince minutos, presentado por AIDA GARCIA BERNI - SECRETARIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL, quien presenta:

DEVOLUCION DE PROCESO DE CORTE PROVINCIAL,
En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) ANEXA 19 FOJAS (COPIAS CERTIFICADAS/COMPULSA)
- 3) ANEXA 3 CUERPOS DEL PROCESO EN 218 FOJAS , CD EN FOJA 44 , 191 (ORIGINAL)


DANIELA ESTEFANIA ACOSTA JAYA



Quito D.M., 26 de noviembre de 2021

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-09001-JUR

Señores

JUECES DE LA SALA DE LO PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

Asunto: Notificación de sentencia – devolución de expediente

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito la sentencia No. **456-20-JP/21 de 10 de noviembre de 2021 y voto salvado de 23 de noviembre de 2021¹**, emitida dentro de la acción de protección (seleccionada para jurisprudencia vinculante) No. **456-20-JP**, presentada por Andrea Johanna Almeida Proaño. Del mismo modo, me permito devolver el expediente original No. **17294-2019-00597**, constante en 1 cuerpo de su instancia con 30 fojas útiles.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aida García Berni
**SECRETARIA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL**



Adjunto: lo indicado
Realizado por: FLEM

¹ El documento original de la presente sentencia y otros documentos inherentes a la causa No. **456-20-JP**, pueden ser consultados en el siguiente link:
<https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=456-20-JP>

FUNCIÓN JUDICIAL



CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA RECEPCIÓN DE ESCRITOS - CORTE PROVINCIAL

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE
PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

Juez(a): GRIJALVA CHACÓN ELSA PAULINA

No. Proceso: 17294-2019-00597

Recibido el día de hoy, miércoles uno de diciembre del dos mil veintiuno, a las diez horas y treinta y tres minutos, presentado por DRA. AIDA GARCIA BERNI, quien presenta:

OFICIO.,

En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) un cuerpo, 30 fojas incluye sentencia de corte constitucional (ORIGINAL)

IVAN MARCELO NOLIVOS CELA
INGRESO DE ESCRITOS

Asignado a: CRUZ VALERIA BRITO LOGROÑO(GESTOR DE ARCHIVO)